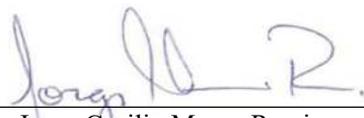


PONGARBEL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	5	2.168	43.021
Inversiones temporales		-	312.000
Cuentas por cobrar	6	828.550	656.272
Activos por impuestos corrientes	10	428.183	494.454
Inventarios	7	<u>86.333</u>	<u>214.136</u>
Total activos corrientes		<u>1.345.234</u>	<u>1.719.883</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, equipos y muebles	8	10.142.144	8.417.745
Inversiones en asociada	14	436.726	436.726
Otros activos		<u>184.948</u>	<u>234.460</u>
Total activos no corrientes		<u>10.763.818</u>	<u>9.088.931</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>12.109.052</u>	<u>10.808.814</u>



Jorge Cecilio Marun Ramirez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PONGARBEL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones bancarias	12	925.851	1.520.774
Proveedores	9	241.735	318.583
Pasivos por impuestos corrientes	10	7.324	16.008
Beneficios a empleados corrientes	11	239.932	281.094
Otras cuentas por pagar		<u>73.428</u>	<u>45.171</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.488.270</u>	<u>2.181.630</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones bancarias a largo plazo	12	4.754.832	2.712.162
Beneficios a empleados no corrientes	13	375.542	325.297
Partes relacionadas	14	<u>1.923.635</u>	<u>2.160.237</u>
Total pasivos a largo plazo		<u>7.054.009</u>	<u>5.197.696</u>
TOTAL PASIVOS		<u>8.542.279</u>	<u>7.379.326</u>
PATRIMONIO			
Capital social		950.344	950.344
Reservas		835.911	835.911
Adopción de NIIF		1.379.336	1.379.336
Resultados acumulados		<u>401.182</u>	<u>263.897</u>
Total patrimonio	15	<u>3.566.773</u>	<u>3.429.488</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>12.109.052</u>	<u>10.808.814</u>



Jorge Cecilio Marun Ramirez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PONGARBEL S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios	16	7.933.686	7.869.534
Costos de venta		(6.460.701)	(6.425.766)
UTILIDAD BRUTA		<u>1.472.985</u>	<u>1.443.768</u>
Gastos:			
Administrativos		(814.919)	(645.603)
Financieros		(378.826)	(359.020)
		<u>(1.193.745)</u>	<u>(1.004.623)</u>
UTILIDAD OPERATIVA		<u>279.240</u>	<u>439.145</u>
Menos:			
Participación de trabajadores		(41.886)	(65.872)
Impuesto a la renta	17	(100.069)	(109.376)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>137.285</u>	<u>263.897</u>



Jorge Cecilio Marun Ramirez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PONGARBEL S.A.

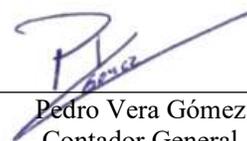
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR NATURALEZA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios	16	7.933.686	7.869.534
Costos y gastos			
Costo de venta		(159.592)	(80.688)
Beneficios a empleados		(2.092.281)	(2.066.388)
Honorarios		(30.265)	(35.239)
Suministros y materiales		(2.825.797)	(2.729.834)
Seguros		(41.691)	(13.518)
Gastos de viaje		-	(20.297)
Servicios básicos		-	(34.444)
Impuestos y contribuciones		(26.570)	(10.704)
Depreciación		(321.980)	(362.965)
Financieros		(378.826)	(359.020)
Otros		(1.777.444)	(1.717.292)
		<u>(7.654.446)</u>	<u>(7.430.389)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>279.240</u>	<u>439.145</u>
Menos:			
Participación de trabajadores		(41.886)	(65.872)
Impuesto a la renta	17	<u>(100.069)</u>	<u>(109.376)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		<u>137.285</u>	<u>263.897</u>



Jorge Cecilio Marun Ramirez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

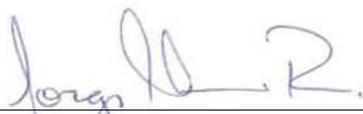
Ver notas a los estados financieros

PONGARBEL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital	Reserva	Reserva	Resultados acumulados	Utilidades	Total
	<u>social</u>	<u>Legal</u>	<u>Facultativa</u>	Adopción NIIF por <u>primera vez</u>	(Pérdidas) <u>acumuladas</u>	Patrimonio <u>accionistas</u>
Enero 01 del 2018	950.344	75.971	580.512	1.379.336	179.428	3.165.591
Transferencias	-	-	179.428	-	(179.428)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	263.897	263.897
Diciembre 31 del 2018	950.344	75.971	759.940	1.379.336	263.897	3.429.488
Utilidad neta	-	-	-	-	137.285	137.285
Diciembre 31 del 2019	950.344	75.971	759.940	1.379.336	401.182	3.566.773



Jorge Cecilio Marun Ramirez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PONGARBEL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		8.026.965	7.546.273
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(4.923.115)	(4.811.317)
Pagado a empleados		(2.062.514)	(1.924.124)
Participación de utilidades pagadas	11	(65.872)	(46.384)
Intereses pagados		(378.826)	(359.020)
Impuesto a la renta pagado	17	(100.069)	(109.376)
Partes relacionadas		<u>(236.602)</u>	<u>20.456</u>
Efectivo neto provisto de actividades de operación		<u>259.967</u>	<u>316.508</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	8	(2.060.566)	(341.576)
Inversiones		<u>312.000</u>	<u>(312.000)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1.748.566)</u>	<u>(653.576)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos bancarios recibidos, neto		<u>1.447.747</u>	<u>349.025</u>
Efectivo neto recibido en las actividades de financiamiento		<u>1.447.747</u>	<u>349.025</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo		(40.852)	11.957
Efectivo al inicio del año		<u>43.021</u>	<u>31.064</u>
Efectivo al final del año	5	<u>2.168</u>	<u>43.021</u>

(continua...)

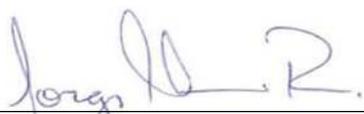
Ver notas a los estados financieros

PONGARBEL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACION...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		137.285	263.897
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	8	321.980	338.331
Utilidad en venta de activos fijos		-	(14.000)
Participación trabajadores	11	41.886	65.871
Jubilación patronal y desahucio		<u>91.173</u>	<u>160.268</u>
		592.324	814.367
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar clientes		82.491	(349.700)
Otras cuentas por cobrar		(188.498)	(32.698)
Inventarios		127.803	(49.775)
Otros activos		49.512	(121.754)
Cuentas por pagar comerciales		(76.848)	63.948
Beneficios a empleados		(109.788)	17.470
Otras cuentas por pagar		19.573	(45.806)
Partes relacionadas		<u>(236.602)</u>	<u>20.456</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>259.967</u>	<u>316.508</u>



Jorge Cecilio Marun Ramirez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL-

- 1.1 Constitución y objeto social.-** La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, bajo las leyes de la República del Ecuador el 27 de junio del 2007, según Resolución No. 07.G.IJ.0004496 emitida por la Superintendencia de Compañías el 10 de julio del 2007, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil según repertorio No. 17850 el 30 de agosto del 2007.

El objeto social de la Compañía es el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto del país como en el extranjero; importación y exportación de insumos para la agricultura e industrias de jugos cítricos naturales y artificiales, etc. La actividad principal actualmente es el cultivo de banano, cacao y ciclo corto.

Durante los años 2019 y 2018 las ventas de productos agrícolas no mantienen una alta concentración con clientes relacionados y no relacionados, locales ni del exterior.

Para el desarrollo de la actividad principal la Compañía cuenta con el Predio San José, ubicado en Km. 9 ½ vía Babahoyo – Febres Cordero, provincia de Los Ríos, que tiene una extensión de aproximadamente 1.000 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: 400 hs. Para cultivo de cacao, 300 hs. Para cultivo de banano y 100 hs. para cultivo de palma africana y 100 hs. Para cultivo de ciclo corto.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente No. 128315, y la Administración Tributario le asignó el Registro Único de Contribuyente No. 0992529547001, y cuenta con 367 empleados.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

- 1.2 Entorno económico.-** En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante créditos a organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Gerencia no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros ya que considera la sólida posición financiera de la Compañía, la reactivación y optimización de las operaciones, el acceso a recursos financieros y el bajo impacto de la reciente crisis mundial originada por la pandemia del coronavirus.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS PYMES

De acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 emitida en Agosto del 2019 las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que no se encuentren inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, para efectos del registro y preparación de sus estados financieros, si así lo prefieren, podrán aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Adicional en la misma resolución se establece que también puede aplicar NIIF para pequeñas y medianas empresas las compañías regulada por la Ley de Compañías, que no coticen en bolsa, y que no actuen como constituyente u originador en un fideicomiso mercantil. Sin perjuicio de lo señalado en resolución N° 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 de 31 de diciembre de 2008, se entenderán Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de activos inferiores a cuatro (4) millones de dolares.
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco (5) millones de dolares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Bajo estas condiciones la Gerencia al realizar el diagnóstico, capacitación y aplicación de la normativa PYMES, se determinaron las siguientes consideraciones:

- El ciclo de operaciones es corriente dependiendo de la siembra y cultivo de cada producto agrícola;
- Los términos crediticios en ventas son de 30 a 45 días y no se visualiza indicios de riesgos de incobrabilidad;
- El inventario se registra al costo de adquisición y mantienen una alta rotación, e incluye los costos de crecimiento de las plantaciones que se reconocen en resultado una vez se coseche.
- Los inmuebles se mantienen a su costo de adquisición que no difiere de los avalúos catastrales;
- Las maquinarias y equipos se mantienen el costo de adquisición, así también, no existen indicios de deterioro ya que se mantienen bajo cumplimiento de normas de calidad y seguridad industrial que permita altos estándares de calidad de su producto agrícola;
- El pasivo por deudas financieras se mantienen a su valor nominal que no genera efectos relevantes a aplicar la amortización del capital por el método de interés efectivo;
- El pasivo laboral está reconocido y medido de acuerdo a la legislación laboral vigente, excepto el reconocimiento de los beneficios por jubilación patronal; y,
- Los ingresos y costos se han registrado bajo el método del devengado, excepto el activo biológico que se registra bajo el método del costo.
- No existen contingencias pendientes de registrar o revelar.

Bajo estos parámetros el efecto de adopción de las NIIF PYMES es inmaterial e irrelevante en la situación financiera, resultados de sus operaciones, y los resultados acumulados en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), emitida por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

- 2.2 Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado por transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de la valoración, independiente de su precio estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, se toma en cuenta las características que los participantes consideran para fijar el precio a la fecha de la medición, excepto los inventarios que tiene una medición que se asemeja al valor razonable, tal como el valor neto de realización.

- 2.3 Moneda funcional y de presentación.-** Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

- 2.4 Uso de estimados y juicios.-** La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado. En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- 2.5 Empresa en marcha.-** Al 31 de diciembre del 2019, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

- 2.6 Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior, siendo el periodo del ejercicio económico obligatorio, tanto contable como tributario, del 1 de enero al 31 de diciembre.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- 4.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Este criterio se mantiene indistinto del periodo de cultivo de los activos biológicos que puede diferir del vencimiento superior a 12 meses.

- 4.2 Efectivo.-** El efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

- 4.3 Inventarios.-** Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.
- 4.4 Activo biológico.-** Los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo del activo biológico, son reconocidos en los activos corrientes de los estados financieros, que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.
- 4.5 Propiedades, plantaciones y equipos**

Reconocimiento y medición-

Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, plantaciones y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades, plantaciones y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos mayores beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedad, plantaciones y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, plantaciones y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Maquinarias	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Deterioro-

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

4.6 Beneficios a empleados

Beneficios corrientes-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo, como son las vacaciones; y, los bonos navideños (décimo tercero) y escolar (décimo cuarto).

Las indemnizaciones y desahucio por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Participación de utilidades-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable del ejercicio.

Beneficios a empleados post-empleo-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a

cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

La Gerencia considera que la provisión estimada es suficiente y no es necesario algún ajuste adicional, principalmente por la alta rotación del personal del campo; y se reconocerá cualquier ajuste adicional solo a los empleados que cumplan más de 10 años prestando servicios a la Compañía.

- 4.7 Provisiones.-** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar las obligaciones presentes, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- 4.8 Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias se miden en función de la contraprestación, recibida o por recibir, que la Compañía tiene derecho. Los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto agrícola, que en el caso del banano, es el momento en que la caja fue aprobada a un costado del buque para su exportación, de acuerdo a los términos de negociación; y, en el caso de los otros productos agrícolas se reconoce al momento del despacho en la hacienda por parte de los clientes. Así también, existe evidencia persuasiva que no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

- 4.9 Costos y gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera, y en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Debido a que las ventas de la Compañía gravan tarifa 0%, el IVA pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos o servicios, se cargan al respectivo costo o gasto. Cabe indicar que la compañía como proveedor directo de exportador, tiene derecho a utilizar este IVA pagado como crédito tributario, y puede solicitar a la Administración Tributaria la devolución correspondiente.

- 4.10 Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 4.11 Impuesto a la renta.-** El gasto de impuesto a la renta incluye la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que se excluye las partidas de ingreso y gastos que serán impositivos y deducibles en años futuros, y se excluye partidas que nunca serán impositivos y deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se obtiene utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido.- El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Gerencia reconocerá un Activo o Pasivo por impuestos diferidos, solo cuando ocurran diferencias temporarias entre las normas contables y tributarias.

4.12 Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación-

Son activos y pasivos financieros que se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales de algún instrumento financiero, como son: efectivo, cuentas por cobrar y otros, y, cuentas por pagar y otros, incluido los saldos con partes relacionadas.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuible a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por valores que se originan de ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses en el período informado. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Las cuentas por pagar son los montos adeudados a proveedores por las adquisiciones de bienes y servicios para la preparación, siembra, cosecha y empaque en el período informado.

Deterioro de cuentas por cobrar y otros-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de créditos realizadas sobre las cuentas por cobrar clientes, terceros y relacionadas. El importe de las pérdidas de créditos realizadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios por la variación del riesgo de incobrabilidad desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero. La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito realizada por toda la vida de las cuentas por cobrar.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 120 días de mora, a menos que exista información razonable y confiable que demuestre lo contrario. Caso contrario, cuando las contrapartes tienen una posición financiera sólida, estable y no hay importes vencidos la Compañía considera que el activo financiero tiene un riesgo de crédito bajo.

Bajas de instrumentos financieros-

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Así también, se dará de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. La diferencia entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar, y cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

La Compañía dara de baja un pasivo financiero cuando, y solo cuando, las obligaciones se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivos financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

4.13 Inversiones en asociadas-

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada y no mantiene ninguna influencia significativa sobre la asociada. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la asociada y se registran en otros ingresos.

5 EFECTIVO

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.154	1.213
Bancos	1.014	41.808
	<u>2.168</u>	<u>43.021</u>

Los depósitos en bancos locales se mantienen en moneda nacional, y no mantienen saldos con alguna restricción en su disponibilidad.

6 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	504.762	587.252
Empleados	41.739	38.438
Anticipo a proveedores	239.368	-
Otras	42.681	30.582
	<u>828.550</u>	<u>656.272</u>

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen facturaciones de ciclo corto y entregas de productos agrícolas que no se liquidaron en su respectivo año. Estas cuentas mantienen una antigüedad no mayor a 90 días, no genera intereses y no mantienen un alto riesgo de crédito realizada.

Los anticipos a proveedores son pagos a proveedores del proyecto cacao y chocolate como producto terminado.

7 INVENTARIOS

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Insumos	27.345	53.344
Combustible y lubricantes	19.525	35.631
Material de cosecha y empaque	4.347	4.228
Otros inventarios	5.436	70.756
Chocolate	29.680	50.177
	<u>86.333</u>	<u>214.136</u>

Los insumos incluyen fertilizantes, pesticidas, hormonas, coadyuvantes y lotero aéreo. Chocolate es producto terminado en estado natural disponible para la venta. Plantaciones en crecimiento, es el consumo de los otros inventarios para un nuevo ciclo de producción en aproximadamente 700 hectáreas de cultivo en desarrollo.

8 PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS

Un movimiento comparativo de las propiedades, plantaciones y equipos, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria equipo e instalaciones	Vehículos	Equipo de computación	Plantas productoras	Muebles y equipos de oficina	Construcciones en curso	Total
Costo o costo atribuido:									
Enero 01 del 2018	1.081.761	1.573.487	1.545.634	641.836	18.910	1.553.353	9.284	4.939.722	11.363.987
Ventas/Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(51.456)	(51.456)
Plantas en crecimiento	-	-	-	-	-	219.111	-	-	219.111
Adiciones	-	56.042	109.929	21.950	-	-	-	-	187.921
Diciembre 31 del 2018	1.081.761	1.629.529	1.655.563	663.786	18.910	1.772.464	9.284	4.888.266	11.719.563
Ventas/Bajas	-	-	-	(49.580)	-	-	-	-	(49.580)
Adiciones	-	-	54.003	17.848	-	-	-	1.988.714	2.060.565
Diciembre 31 del 2019	1.081.761	1.629.529	1.709.566	632.054	18.910	1.772.464	9.284	6.876.980	13.730.548
Depreciación acumulada:									
Enero 01 del 2018	-	(1.031.922)	(1.168.115)	(452.569)	(18.021)	(274.160)	(18.699)	-	(2.963.486)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto del año	-	(90.307)	(106.966)	(65.140)	(888)	(74.516)	(513)	-	(338.332)
Diciembre 31 del 2018	-	(1.122.230)	(1.275.081)	(517.709)	(18.909)	(348.676)	(19.212)	-	(3.301.818)
Ajustes	-	-	683	49.580	-	-	12.111	-	62.374
Gasto del año	-	(87.506)	(87.980)	(87.490)	-	(85.471)	(513)	-	(348.961)
Diciembre 31 del 2019	-	(1.209.736)	(1.362.378)	(555.619)	(18.909)	(434.147)	(7.615)	-	(3.588.404)
Saldo en libros:									
Enero 01 del 2018	1.081.761	541.564	377.519	189.267	889	1.279.193	(9.415)	4.939.722	8.400.501
Al 31 de diciembre del 2018	1.081.761	507.300	380.482	146.077	0	1.423.788	(9.929)	4.888.266	8.417.745
Al 31 de diciembre del 2019	1.081.761	419.793	347.188	76.436	0	1.338.317	1.669	6.876.980	10.142.144

9 PROVEEDORES

Los proveedores US\$241.735 en el 2019 y US\$318.583 en el 2018, incluyen cuentas por pagar a proveedores de materiales, suministros, accesorios y servicios, no incluye partes relacionadas y no generan interés explícito e implícito.

10 IMPUESTOS CORRIENTES-

Activos y pasivos por impuestos corrientes-

Un resumen comparativo de estas cuentas, fue el siguiente:

Diciembre 31,		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes:			
Crédito tributario-IVA		427.838	483.323
Crédito tributario-Renta	Nota 17.3	344	11.131
		<u>428.183</u>	<u>494.454</u>
Pasivos por impuestos corrientes:			
Retenciones en la fuente		<u>7.324</u>	<u>16.008</u>

11 BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES-

Un movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	<u>Sueldos y salarios</u>	<u>Obligaciones con el IESS</u>	<u>Remuneraciones adicionales</u>	<u>Participación de utilidades</u>	<u>Total</u>
Enero 01 del 2018	38.934	49.095	118.991	46.384	253.404
Gasto del año	1.693.938	281.661	90.789	65.872	2.132.260
Pagos / ajustes	(1.693.324)	(278.073)	(86.789)	(46.384)	(2.104.570)
Diciembre 31 del 2018	39.548	52.683	122.991	65.872	281.094
Gasto del año	1.577.672	304.902	209.707	41.886	2.134.167
Pagos / ajustes	(1.575.529)	(309.960)	(223.968)	(65.872)	(2.175.329)
Diciembre 31 del 2019	41.691	47.625	108.730	41.886	239.932

Obligaciones con el IESS. - incluyen el pago de aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se aportan al IESS, e incluye fondo de reserva y prestamos de empleados al IESS.

Beneficios adicionales. - incluye bono navideño (décima tercera remuneración) y bono escolar (decima cuarta remuneración) junto con liquidaciones de haberes por finiquitos.

Participación de utilidades. - corresponde al 15% sobre la utilidad del ejercicio que se distribuirá entre el número de empleados.

12 OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de las obligaciones bancarias fue el siguiente:

	Tasas %	2019		2018	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Instituciones financiera locales:					
Corporación Financiera Nacional	[1] 8,95%	257.854	3.500.294	742.333	980.250
Banco Pichincha C.A.	[2] 8,95%	64.225	-	579.036	589.473
Banco Bolivariano S.A.	[3] 9,33%	32.408	44.813	160.223	111.899
Banco de Guayaquil S.A. Comerciales	[4] 8,95% - 11,23%	30.625	39.725	17.012	30.540
Institución financiera del exterior:					
LAAD Americas N.V.	[5] 11,00%	-	1.170.000	-	1.000.000
Oikocredit	[6] 9,25%	500.000	-	-	-
Sobregiro bancario		40.739	-	17.103	-
		925.851	4.754.832	1.520.774	2.712.162

[1] Incluye 6 operaciones de créditos hipotecarios por un total de US\$3.798.815 para inversión de activos productivos agrícolas, genera pagos trimestrales y períodos de gracias anuales.

[2] Incluye 1 operación de crédito por un total de US\$180.111 adquirida en marzo del 2019 para capital de trabajo y genera pagos mensuales.

[3] Incluye 1 operación de crédito productivo adquirido en marzo del 2019 por un total de US\$100.000 para capital de trabajo y genera pagos mensuales

[4] Incluye 4 operaciones de crédito, por un total de US\$94.876 para adquisición de vehículos y genera cuotas mensuales.

[5] Préstamo recibido el 9 de enero del 2019 por US\$1.200.000.

[6] Préstamo recibido el 11 de julio del 2019 por US\$500.000.

Los vencimientos anuales de la porción a largo plazo es el siguiente:

Años	Valores
2021	435.526
2022	476.720
2023	452.044
2024	426.523
2025	390.794
2026	390.794
2027	390.794
2028	390.794
2029	230.843
-	<u>1.170.000</u>
	<u>4.754.832</u>

13 BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	252.608	223.136
Desahucio	<u>122.934</u>	<u>102.161</u>
	<u>375.542</u>	<u>325.297</u>

Jubilación patronal-

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	223.136	107.472
Costo de los servicios	59.020	122.827
Efectos de reducciones anticipadas	<u>(29.548)</u>	<u>(7.163)</u>
Saldos al final del año	<u>252,608</u>	<u>223,136</u>

Bonificación por desahucio-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	102.161	70.395
Costo de los servicios del período corriente	32.153	37.441
Beneficios pagados	<u>(11.380)</u>	<u>(5.675)</u>
Saldos al final del año	<u>122.934</u>	<u>102.161</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa(s) de descuento	7%	6.75%
Interés actuarial	4%	4%
Incremento de sueldos	3%	3.5%
Índice de rotación	-2.66%	8.86%
No. de cesados	34	21
No. nuevas contrataciones	27	45
Promedio general de años de servicios	6	6

14 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos por cobrar a partes relacionadas, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos no corrientes:		
Inversiones en acciones	<u>436.726</u>	<u>436.726</u>
Pasivo no corriente:		
Prindex S.A.	(158.985)	(444.377)
Consvivisa S.A.	2.054.532	2.853.966
Nichiper S.A.	681.391	403.950
Pernuchi S.A.	<u>(653.303)</u>	<u>(653.302)</u>
	<u>1.923.635</u>	<u>2.160.237</u>

La inversión en acciones corresponde al 45% de participación en acciones de la Compañía relacionadas CONSVIVISA S.A.

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a préstamos otorgadas y recibidos con compañías relacionadas, no mantienen establecido fecha de vencimiento, y no generan tasa de intereses implícito ni explícito.

15 PATRIMONIO-

15.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2019 estaba constituido 950.344, participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, constituidas por los siguientes accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>
Marun Ramirez Andrés Manuel	Ecuador	37%	349.623	349.623
Marun Ramirez Jorge Cecilio	Ecuador	45%	429.569	429.569
Marun Ramirez Maria Lorena	Ecuador	18%	171.152	171.152
			<u>950.344</u>	

- 15.2 Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.
- 15.3 Reserva facultativa.-** La ley faculta a la Junta General de Accionistas que, de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje o un monto para constituir esta reserva para prevenir cualquier eventualidad inusual o poco frecuente durante los próximos años.
- 15.4 Resultados acumulados-Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF.-** Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- 15.5 Resultados acumulados.-** Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

16 INGRESOS ORDINARIOS-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banano	4.900.370	5.169.936
Cacao	2.483.582	2.298.672
Barras de chocolate	212.573	130.129
Palma africana	239.752	94.217
Otros	97.409	176.580
	<u>7.933.686</u>	<u>7.869.534</u>

17 GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA

El detalle comparativo de ésta cuenta, es el siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta único	Nota 17.1	68.802	73.170
Impuesto a la renta causado	Nota 17.2	<u>31.267</u>	<u>36.206</u>
		<u>100.069</u>	<u>109.376</u>

17.1 Impuesto a la renta unico-

El cálculo del impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, que forma parte del impuesto a la renta corriente, son las siguientes:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total ventas de banano	4.900.370	5.169.936
Total retenciones de clientes	<u>68.802</u>	<u>73.170</u>
Porcentaje de impuesto único	<u>1,40%</u>	<u>1,42%</u>

Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la renta de hasta dos por ciento (2%), este porcentaje variará en función al número de cajas de banana vendidas semanalmente, y, posteriormente se incluyó al volume de ingresos por venta de palma.

Los precios de los productos transferidos son fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (hasta 2%) la misma que constituirá crédito tributario.

17.2 Impuesto a la renta causado-

Conciliación del gasto de impuesto a la renta.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta de las actividades no bananeras:

	Al 31 de diciembre del	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(32.362)	(30.225)
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	<u>157.428</u>	<u>175.048</u>
Utilidad gravable	<u>125.066</u>	<u>144.823</u>
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>31.267</u>	<u>36.206</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2019, incluye los costos y gastos por jubilación patronal y desahucio basado en estudio actuarial por US\$ 91.174 declarados como diferencias permanentes puesto que el impuesto a la renta diferido no es posible determinarlo fiablemente; glosas del IESS por US\$ 21.213; e, IVA rechazado por US\$45.043.

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 12% en si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo del impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad bananera, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

17.3 Movimiento del crédito tributario-

El movimiento comparativo del crédito tributario por retenciones de clientes, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	11.131	23.283
Retenciones que le realizaron	25.911	24.054
Anticipo de impuesto a la renta	974	-
Ajustes	(6.405)	-
Impuesto a la renta causado	<u>(31.267)</u>	<u>(36.206)</u>
Saldo final	<u>344</u>	<u>11.131</u>

17.4 Impuesto a la renta diferido-

Para el reconocimiento de activos, las NIIF PYMEs establecen que para reconocer un activo la operación debe ser fiable y cuantificable. Bajo este marco conceptual la única diferencia temporaria que mantiene la Compañía se origina por la provisión de jubilación patronal y desahucio, la misma que no puede ser diferenciada razonablemente entre las actividades bananeras y las otras actividades agrícolas. Por lo tanto como cada actividad tiene su régimen impositivo no podemos determinar el impuesto a recuperar por cada actividad.

17.1 Otros aspectos tributarios-

Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Régimen de precios de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe, o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

Reformas tributarias-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que se ven afectados en el pago de un impuesto adicional denominado “Contribución única y temporal” a partir del 2020 y además es considerado como un gasto no deducible en la liquidación del impuesto a la renta en cada año que se registre.

18 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aprobación de los estados financieros.- Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 11 de junio del 2020.

19 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjunto.

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia” al brote de virus COVID-19 originado en China en el último trimestre del año 2019.

Dados los efectos sanitarios de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industrias, el Gobierno del Ecuador y gobiernos internacionales de otras naciones, se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 se decretó “Estado de Excepción” en el país, que implica la restricción de la circulación en territorio nacional bajo condiciones de aislamiento total y parcial así como el distanciamiento social, cierre de comercios en general y prohibiciones de espectáculos públicos y privados que pudieran traer aglomeraciones de la población.

Las medidas indicadas precedentemente, podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren, se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020. Hasta junio 19 del 2020, no ha sido posible determinar de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la pandemia el “Estado de Excepción” y su impacto en las operaciones de la Compañía y en los estados financieros.



Jorge Cecilio Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General